



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

**FOTOGRAFÍA PERSONAL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**



NOMBRE: MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS ✓

Tunja, 25 de febrero de 2021


Coronel
MAURICIO ALEXANDER PIÑEROS CORTES
Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1
Carrera 68 B Bis No. 44 - 58
Bogotá DC.

Por medio de la presente me permito ofrecer a la Policía Nacional Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, mis servicios como **MEDICO AUDITOR** para tal objeto me acogeré a los honorarios y me comprometo a cumplir con las horas pactadas dentro del contrato de acuerdo a la agenda establecida por la entidad.

Así mismo me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro en curso de ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución en los artículos 8 y 9 de ley 80 de 1993, ni relacionada en el boletín de las responsabilidades fiscales de la contraloría general de la republica, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 del 2000.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informado a la dirección: Calle 41 N 1 - 51 este apto 610, edificio Villas de Aranjuez. Celular: 3143550367. Correo: carodu89@gmail.com.

Atentamente,


MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS
C.C. No. 1.013.605.514 de Bogotá



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1989**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

16-JUL-2007 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00435519-F-1013605514-20130511

0033004121A 1

1242257932

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.605.514**

DUARTE PENAGOS

APELLIDOS

MARIA CAROLINA

NOMBRES

Maria Carolina Duarte Penagos
FIRMA



El servicio público
es de todosFunción
Pública

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO DUARTE		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PENAGOS		NOMBRES MARIA CAROLINA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1013605514			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 27 MES 02 AÑO 1984		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA calle 41 N 1 51 este APTO 610 edificio villas de Sanjuez Unicentro			
PAÍS Colombia	DEPTO Bogotá D.C	PAÍS Colombia	MUNICIPIO TUNJA	DEPTO Boyacá	EMAIL carodu89@gmail.com
DEPTO BOGOTÁ	MUNICIPIO BOGOTÁ	TELÉFONO 313550367			

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
										X	12	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	12	X		MEDICINA	06	2013	151329/2014
ES	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA DE SALUD	02	2018	151329

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD POLICIA NACIONAL				PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3505561064		FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 07 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 03 AÑO 2020		
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO AUDITOR CONCURRENCIA No. 95-7-20165-19		DEPENDENCIA AREA SANIDAD BOYACA		DIRECCIÓN diagonal 16 N 15 -84		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD universidad santo tomas				PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Boyacá		MUNICIPIO TUNJA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 08 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 12 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO medico general		DEPENDENCIA bienestar universitario		DIRECCIÓN cra 19 # 11 - 64		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION IPS				PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		



El servicio público es de todos Función Pública

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO DUARTE		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PENAGOS		NOMBRES MARÍA CAROLINA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1013605514			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO	
D.M.					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 27 MES 02 AÑO 1984			calle 41 N 1 51 este APTO 610 edificio villas de aranjuez Unicentro		
PAÍS Colombia			PAÍS Colombia		DEPTO Boyacá
DEPTO Bogotá D.C			MUNICIPIO TUNJA		
MUNICIPIO BOGOTÁ			TELÉFONO 313550367		EMAIL carodu89@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	X	MES 12	AÑO 2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	12	X		MEDICINA	06	2013	151329/2014
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN AUDITORIA DE SALUD	02	2018	151329

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD Policia Nacional - Unidad Prestadora de Salud Boyaca			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Boyacá		MUNICIPIO TUNJA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 7450626		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 03 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO CONCURRENTE MEDICO CONCURRENTE		DEPENDENCIA SALUD		DIRECCIÓN Carrera: 11 No. 19 - 85		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Policia Nacional - Unidad Prestadora de Salud Boyaca			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Boyacá		MUNICIPIO TUNJA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3505561064		FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 07 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO MEDICO AUDITOR CONCURRENCIA No. 95-7-20165-19		DEPENDENCIA AREA SANIDAD BOYACA		DIRECCIÓN diagnoal 16 N 15 -84		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD universidad santo tomas			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Boyaca 20/04/2021

[Firma]
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Boyaca 20/04/2021

Ciudad y fecha

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

Yo, Maia Carolina Duarte Penagos
IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. T.I. N° 1013665514 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País Colombia Departamento Boyaca Municipio Tunja
Barrio-Dirección Calle 41 # 1 - 51 este apto 610 Teléfonos 3173550367

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<u>Gustavo de Jesus Duarte Rojas</u>	<u>79104383</u>	<u>Padre</u>
<u>Glady's Penagos Correa</u>	<u>51800138</u>	<u>Madre</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>6'000.000 =</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	<u>-</u>
GASTOS DE REPRESENTACION	<u>-</u>
ARRIENDOS	<u>-</u>
HONORARIOS	<u>-</u>
OTROS INGRESOS Y RENTAS	<u>-</u>
TOTAL	\$ 6'000.000 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco Colpatria</u>	<u>Ahorros</u>	<u>7302091151</u>	<u>Tunja</u>	<u>800.000</u>
<u>Banco de Bogotá</u>	<u>Ahorros</u>	<u>807035126</u>	<u>Tunja</u>	<u>2'000.000</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
<u>Apartamento</u>	<u>Apartamento</u>	<u>320'000.000 =</u>

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2021-03-01--8:51:27 AM

Tipo	Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado	Identificación	Detalles
CC	1013605514	MARIA	CAROLINA	DUARTE	PENAGOS	Vigente		Ver	

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS identificado(a) con CC 1013605514 registra la siguiente información:

2021-03-01--8:51:27 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora	La información dispuesta se encuentra en
UNV	Local	Medicina	V	2014-07-16	1329	GOBERNACION DE BOYACA

proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:54:28 AM horas del 01/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1013605514**

Apellidos y Nombres: **DUARTE PENAGOS MARIA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/03/2021 08:56:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1013605514** y Nombre: **MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20435187** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 161806118



WEB

14:15:42

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013605514:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de febrero de 2021, a las 14:13:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1013605514
Código de Verificación	1013605514210225141354

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1013605514
NOMBRES Y APELLIDOS	Duarte Penagos, Maria Carolina
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente, Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/01/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Duarte Penagos, Maria Carolina, a los 25 días del mes de febrero del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.013.605.514,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 25 de Febrero del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 7302091151 , con fecha de apertura 28 de Marzo de 2016 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): **MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS**
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.013.605.514

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de Febrero de 2021 .

Cordialmente,


Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD: Tunja

FECHA: 25 de febrero de 2021

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA

CANCELACIÓN

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario: María Carolina Duarte Penagos C.C. 1.013.605.514
Dirección: calle 41 N 1 - 51 este apto 610 Teléfono: 3143550367 Fax: _____

Departamento: Boyacá Ciudad: Tunja Municipio: _____

Denominación de la cuenta Corriente

Ahorros

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el contratista deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el contratista verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.

CORREO ELECTRÓNICO: carodu89@gmail.com SI

TELÉFONO: 3143550367 SI

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: Banco Colpatría Código: _____

Sucursal: Tunja Código: _____ Ciudad: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Número de la cuenta: 7302091151
(Adjuntar certificación bancaria)


NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO



Policia Nacional
Dirección de sanidad

FORMATO (G) SELECCIÓN DE PERSONAL INFORME FINAL

Macroproceso DISAN: Administrador
 Gestión del Talento Humano
 Elaboro: PS. ENRIQUE LUENGAS SOTELO
 Reviso: ST. DIANA MARCELA RIVEROS ARDILA
 Aprobó: MY. SONIA DEL PILAR MORENO C.

Proceso: Gestión del Talento Humano
 Actividad: Selección y Vinculación de Personal
 Fecha de emisión: 10/01/07

Fecha última actualización : 02/02/09

DATOS GENERALES

REQUERIMIENTO: MEDICO GENERAL	FECHA: 15 DE MARZO DE 2021
UNIDAD: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA	HORAS A CONTRATAR: 8 HORAS
NOMBRE DEL OFERENTE: MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.013.605.514 DE BOGOTA
PROFESIÓN : MEDICO ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SALUD	EDAD: 32 AÑOS
CONTRATO PARA: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA	DISPONIBILIDAD DE TIEMPO: 8 HORAS

CONCEPTO PRUEBAS PSICOLOGICAS

PRUEBAS APLICADAS WARTEGG Y FIGURA HUMANA DENTRO DE PARAMETROS NORMALES HASTA EL DÍA DE HOY CUMPLIENDO LO REQUERIDO PARA EL PERFIL.

RESULTADOS

CONCEPTO TECNICO:	CUMPLE	
PROFESIONAL DE APOYO:		
PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO	VALOR EN PORCENTAJE
PUNTUACION PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	50,00	50%
PUNTAJE Y CONCEPTO ENTREVISTA:	25,00	30%
PUNTAJE EN ANALISIS DE HOJA DE VIDA	15,00	20%
TOTAL	90,00	100%

CONCEPTO EVALUACIÓN :

OBSERVACIÓN:

INGRESA POR NECESIDAD DEL SERVICIO


 CPS MIREYA GUERRERO PUENTES
 Psicóloga Talento Humano Regional de Aseguramiento en Salud No.1


 Capitan YURY ANDREA
 Responsable (E) Talento Humano Regional de Aseguramiento en Salud No.1

Elaborado por: CPS Mireya Guerrero Puentes



POLICIA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2021 - 041482 DEBOY/UPRES-GUSAP 3.1

Tunja, 18 de marzo del 2021

Coronel
 IGNACIO EUCLIDES MEZA MESA
 Comandante Departamento de Policía Boyacá
 Carrera 4 N° 29 - 62
 Ciudad

Asunto: solicitud realizar Estudios de Confiabilidad.

Respetuosamente me dirijo a mi Coronel, con el fin de solicitarle ordene a quien corresponda se realice el estudio de confiabilidad del personal que se relaciona a continuación, quienes adelantan proceso de postulación para convocatorias vigentes de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá.

No.	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA
01	ARIAS GIRON	ZORAIDA	1126595570
02	RODRIGUEZ NIÑO	MILDRED CONSUELO	1049631044
03	NARANJO NEIRA	LEONARDO	1032435024
04	PINEDA CIPAGAUTA	LILIANA PAOLA	33377776
05	LOPEZ RODRIGUEZ	MARIA ROSVITA	40033378
06	HERNANDEZ MEDEZ	YOHANA ANDREA	1105781726
07	ARIZA MEDINA	CLAUDIA DEL PILAR	63436986
08	BERMEJO ZARATE	ANDRES FELIPE	7183517
09	PUENTRES LEGUIZAMON	GEOVANA	400049321
10	MARIA CAROLINA	DUARTE PENAGOS	1013605514

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo tipificado en la Cartilla selección y vinculación personal de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, Capítulo IV, numeral 1.3 Solicitud Estudios de Confiabilidad.

Atentamente,

Subintendente MILTON FERNANDO GARCIA MILLÁN
 Responsable TAHUM Unidad Prestadora de Salud Boyacá

Anexo: 10 (30 folios) formatos de estudio de confiabilidad

Elaborado por: OPS4 Carlos Andrés Menjara
 Revisado por: Sr Fernando García Millán
 Fecha elaboración: 18/03/2021
 Ubicación: c:\Miles documentos\TAHUM 2021

Galle 21 No. 8-70 Centro Histórico
 Teléfonos 7458628
deboy-upres-tah@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



La República de Colombia
 El Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre la

Institución Educativa Distrital
 "Manuela Beltrán"

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones No. 13092 del 6 de Agosto de 1979 para la Jornada Mañana y por Resolución No. 3334 del 16 de Octubre de 2002 emanada por la Secretaría de Educación Distrital

Confiere a:

María Carolina Duarte Penagos

C.I. No. 890710-63675 de Santafé de Bogotá

El Título de

Bachiller de Carácter Técnico

Especialidad Comercial

Ley 115 de 1994, Artículo 28

Por haber cursado, aprobado y acumulado los saberes definidos en el Proyecto Educativo Institucional que venimos implementando

Rector

Secretaria



J. Alberto Gómez Salda
 RECTOR

B. Rodríguez

Anotado al Folio No. 6 D del Libro de Control Interno de Diplomas No. 1

Dado en Bogotá D.C. a, 4 de Diciembre de 2005

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.



Acta de Grado

Institución Educativa Distrital Manuela Beltrán

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 4 días del mes de Diciembre de 2005 se reunieron, los suscritos Rector y Secretarias Académicas en la Rectoría de la Institución Educativa Distrital Manuela Beltrán Institución aprobada hasta Nueva Visita y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller de Carácter Técnico Especialidad Comercial - Ley 115 de 1994 artículos - 28 - 32 según se comprueba mediante Resoluciones 13092 y 13093 del 6 de Agosto de 1979 para las jornadas de la Mañana y de la Tarde respectivamente y además, mediante Resolución No. 3334 del 16 de Octubre de 2002 emanada por la Secretaría de Educación Distrital.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media de carácter Técnico se procedió a otorgar el Título de Bachiller del Carácter Técnico Especialidad Comercial, al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

María Carolina Duarte Penagos
T.I. No. 890710-63675 de Santafé de Bogotá

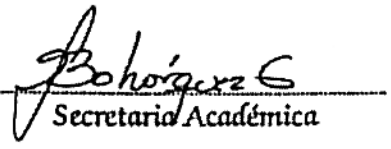
Es fiel copia tomada del Acta original General No. 22 de Fecha 4 de Diciembre de 2005 que consta de 200 estudiantes comienza con el nombre de Jenny Arias Paucar y se cierra con el nombre de Valles Garzón Stephany.

Firmado y sellado por J. Alberto Gómez García (Rector)
y Luz Dary Bohórquez Garavito (Secretaria Académica Jornada Mañana)

Dada en Bogotá D.C., a los 4 días del mes de Diciembre de 2005

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2150 de 1995 en sus artículos 1a. y 11a., el título de Bachiller y el Acta de Grado no requiere de autenticación o reconocimiento notarial, como tampoco de sello alguno por parte de esta institución


Rector


Secretaria Académica

La Fundación Universitaria Juan A. Corpas

Institución Universitaria con Personería Jurídica 2106 del 29. Mayo de 1978 del Ministerio de Educación Nacional



ESCUELA DE MEDICINA

En nombre de la República de Colombia,
por autorización del Ministerio de Educación Nacional y

Teniendo en cuenta que:

María Carolina Duarte Penagos

C.C. 1.013.605.514 de Bogotá D.C.

culminó satisfactoriamente los programas y requisitos académicos
establecidos por la Fundación y los demás exigidos
por la ley, le confiere el título de:

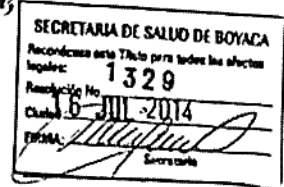
Médico y Cirujano General

Código 1807

y le otorga el presente Diploma que le acredita como tal,
refrendándolo con las firmas y sellos respectivos.

Bogotá, D.C. Junio 17 de 2013

N.º 5683



Rector

Decano

Secretario General

Registrado: Libro 1 Folio 82
Bogotá, D.C. Junio 17 de 2013



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS
Secretaría General

ACTA DE GRADO No. 485

En la Ciudad de Bogotá, D.C., el día 17 del mes de Junio de 2013, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por los Honorables Miembros del Consejo Directivo Doctores ANA MARÍA PIÑEROS RICARDO Rectora, LUIS GABRIEL PIÑEROS RICARDO Vicerrector Académico, JUAN DAVID PIÑEROS RICARDO Vicerrector Administrativo, JAIME GARCÍA CADENA Decano y FERNANDO NOGUERA ARRIETA Secretario General, con la asistencia de los Doctores LUIS ARTURO LOPEZ ENCISO Secretario General Asociado, MONIQUE MEZIAT RESTREPO Directora de Bienestar Universitario, DENNY LUENGAS SUAREZ Director de Rotaciones Institucionales y LUIS ALFREDO RAMÍREZ CANO Director de Rotaciones Extramurales.

en el cual la Escuela de Medicina de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, autorizada para tal efecto según Código del Programa No. 1807, otorgado por el ICFES, Registro Calificado otorgado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1494 del 26 de Marzo de 2008, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

MEDICO Y CIRUJANO GENERAL

a **MARÍA CAROLINA DUARTE PENAGOS**

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.013.605.514 de Bogotá, D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, disciplinarios y reglamentarios exigidos por la Institución y con las normas legales vigentes; por lo que se le otorgó el Diploma No. 5683 que le acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Junio de 2013.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.


Dr. FERNANDO NOGUERA ARRIETA
Secretario General

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

María Carolina Duarte Penagos

C.C. N° 1.013.605.514 de Bogotá, D.C.

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Auditoría de Salud

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 22 días del mes de febrero de 2018

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro interno No. 12.319.22-02-2018

Libro 18 Folio 1



ACTA DE GRADO 319.12

En la ciudad de Tunja, República de Colombia el día 22 de Febrero de 2018, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre JORGE FERDINANDO RODRIGUEZ RUIZ O.P., Rector Seccional y actuando como Secretario el Abogado HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SALUD
Código SNIES: 54634

A: MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS
C.C. 1.013.605.514 de Bogotá

La graduanda emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Jorge Ferdinando Rodríguez Ruiz O.P. (Hay un sello)
Fdo. Herman Jose Aranda Camacho (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Tunja, el día 22 de Febrero del año 2018.

El Secretario General Seccional,


HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO

Vigilada Min-educación.



RESOLUCIÓN DE REGISTRO Y AUTORIZACIÓN

FORMATO

VERSION: 0

CÓDIGO: SS-P12-F01

FECHA: 01/07/2009

RESOLUCIÓN NUMERO **1329** DE **16 JUL 2014**

Por la cual se registra un Título y se confiere una autorización.

El Secretario de Salud de Boyacá en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Decreto 1875 de 1994, Decreto 1352 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.013.605.514 expedida en Bogotá D.C., ha solicitado el registro de su título como MEDICO Y CIRUJANO GENERAL que le otorgó LA FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS de la ciudad de Bogotá D.C. el día 17 de Junio de 2013 .

Que dicho título se encuentra registrado en LA FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS , Libro de Registro N°1 , Folio N°82 , Registro No xxxx , Diploma N°5683 .

Que se aportaron los documentos exigidos dentro del Artículo 3 del Decreto No. 1875 de 1994 los cuales se encuentran conforme a la Ley por lo que es viable expedir el acto administrativo de registro y autorización para ejercer la profesión en el territorio Nacional.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Registrar el Título y autorizar el ejercicio de la profesión de MEDICO Y CIRUJANO GENERAL a MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS con Cédula de Ciudadanía Número 1.013.605.514 expedida en Bogotá D.C. en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para laborar en zona geográfica diferente al departamento de Boyacá el autorizado deberá inscribir su nombre en la Secretaria de Salud correspondiente con el fin de ejercer el control y vigilancia conforme a la Ley.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación contemplados en el Decreto No.01 de 1984.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Tunja a los, **16 JUL 2014**


GUILLERMO ORJUELA ROBAYO
Secretario

Diseño: Erika G. Rosas S.
Elaboro: Rosa Maria Mesa

FIRMA

FIRMA

MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL O SU DELEGADO

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PÚBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1164 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2007. SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, FAVOR DEVOLVERLA AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

CON BASE EN LOS DECRETOS 1465 DE 1992 Y 4107 DE 2011, QUE SEÑALAN LAS FUNCIONES DEL CREADO MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, LEY 1444 DE 2011.



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Registro No.

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL
TALENTO HUMANO EN SALUD

15 1329/2014 ✓

Profesión u Ocupación

MÉDICO ✓

Nombres y Apellidos

MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS ✓

C.C. o C.E.

1013605514

Institución de Educación

E.M.J.N. CORPAS

Código

84728/15

Ciudad

BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Expedición

11/09/2014 ✓

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C101360551400023457

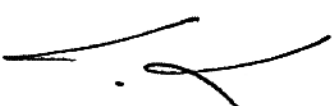
EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA CERTIFICA

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS**, identificado(a) con C.C. No. 1013605514 y T.P. o R.M. No. 151329 del(a) Secretaría de Salud de Boyacá, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento.

“EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO”

Dada en Bogotá, D. C., el jueves 25 febrero 2021 a solicitud del(a) interesado(a).


GERMÁN GAMARRA HERNÁNDEZ
Presidente



Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. 7440583-6279975 Bogotá D. C.

E-Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org

antecedentestribunal@outlook.com

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación
o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:

María Carolina ✓

Apellidos:

Duertos Penagos ✓

Documento
de identidad:

C.C.X.T.I.

Pasaporte

No. 7013605514.

Fecha de
Nacimiento:

Día 10 Mes 07 Año 1987



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA

CONSECUTIVO No. 425387
Identificación Biométrica de compareciente(s).
D.L. 19 de 2012/D. 1000 de 2015/ Circular 834 de 2015
Supernotariado. www.notaria2tunja.com Notaria 2
AUTENTICO

C E R T I F I C A C I O N

El suscrito Jefe Administrativo (E) de la Unidad Prestadora de Salud Boyaca, después de haber verificado el archivo documental de la oficina de Contratos Unidad Prestadora de Salud Boyaca, certifica que la señor (a) **MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1013605514, ha celebrado con la **POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA** contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión que a continuación se relacionan y los cuales no generan relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Contrato No:	95-7-20132-2015 de 02/06/2015		
Objeto contractual:	contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a Gestión como MEDICO GENERAL		
Fecha de inicio:	01/06/2015	Fecha de Termino	30/11/2015
Duración:	182 días		
Honorarios:	DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE; (\$2.910.533,00)		
Valor total del contrato:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE; (\$17.463.198,00)		
Labores profesionales:	LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.		
Contrato No:	95-7-20249-2015 de 01/02/2016		
Objeto contractual:	contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión como MEDICO GENERAL		
Fecha de inicio:	09/12/2015	Fecha de Termino	01/05/2016
Duración:	144 días		
Honorarios:	DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE; (\$2.910.533,00)		
Valor total del contrato:	TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE; (\$13.776.523,00)		
Labores profesionales:	LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.		
Contrato No:	95-7-20249-15-001 de 04/06/2016		
Objeto contractual:	contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión como MEDICO GENERAL		
Fecha de inicio:	01/05/2016	Fecha de Termino	30/06/2016
Duración:	60 días		
Honorarios:	DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE; (\$2.910.533,00)		
Valor total del contrato:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUNO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE; (\$5.821.066,00)		
Labores profesionales:	LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.		
Contrato No:	95-7-20154-16 de 11/07/2016		
Objeto contractual:	contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión como MEDICO GENERAL		
Fecha de inicio:	05/07/2016	Fecha de Termino	31/05/2017
Duración:	330 días		
Honorarios:	DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE; (\$2.910.533,00)		
Valor total del contrato:	TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE; (\$31.627.792,00)		
Labores profesionales:	LAS RELACIONADAS EN LA MINUTA CONTRACTUAL.		



Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión y de acuerdo a lo tipificado en la 'ley 80 artículo 32, declarado exequible mediante sentencia C-154 de 1997 Literal A, donde refiere "La prestación de servicios" versa sobre una obligación de hacer para la ejecución de labores en razón de la experiencia, capacitación y formación profesional de una persona en determinada materia, con la cual se acuerdan las respectivas labores profesionales".

Lo anterior se expide a solicitud del interesado (a) el día 27/01/2021, con el fin de ser presentada a: **A QUIEN INTERESE.**

Atentamente,



[Handwritten signature]

Dr. **JOSE RODOLFO MELO PINZON**
C.C. 000.876 de Bogotá, D.C.
Administrativo Unidad prestadora de Salud Boyacá (E)



El presente documento es una copia de un documento original emitido por el Departamento de Salud Boyacá. El original se encuentra en el archivo de la Unidad Administrativa de Salud Boyacá (E) con fecha de expedición 27/01/2021.

[Handwritten mark]



CALLE 21 No. 8 - 70 Bogotá D.C.
Teléfono: 7620000
Código Postal: 060052
www.unidadsaludboycá.gov.co



[Handwritten mark]



ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Tel: 7442001 - 7448510 Cel. 317 6386099
Email: assoc.colombiaoocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1989-07-10 Edad: 31 A
Dirección CLL 41 N 1 -51ESTE APT 610
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:

Identificación: CC 1013605514
Teléfono: 3143550367



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00138847 Fecha apertura: 20210302 09:28:39
Fecha cierre: 20210302 10:22:15
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: MEDICO AUDITOR

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2348 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES MANEJO POR EPS

Control médico anual. Valoración por optometra .
Control optométrico anual.
Higiene postural.
Pausas activas.
uso de lentes formulados para el oficio.
Uso de Elementos de Protección Personal.
***Seguir indicaciones y protocolos de bioseguridad establecidos por ministerio de salud y compañía ***.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

Dra. Maryuri E. Gonzalez T.

MÉDICO
EN SALUD OCUPACIONAL
SGOS PROFESIONALES
P.M. 1429

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: MARYURI EDITH GONZALEZ TORRES
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 0823 Registro No.: 1429

Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 1013605514

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14493062262



(415)7707212489984(8020) 000001449306226 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja 14. Buzón electrónico

1 0 1 3 6 0 5 5 1 4 | 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida (2)
 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía (1 3)
 26. Número de identificación: 1 0 1 3 6 0 5 5 1 4
 27. Fecha expedición: 2 0 0 7 0 7 1 6
 28. País: COLOMBIA (1 6 9)
 29. Departamento: Bogotá D.C. (1 1)
 30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. (0 0 1)
 31. Primer apellido: DUARTE
 32. Segundo apellido: PENAGOS
 33. Primer nombre: MARIA
 34. Otros nombres: CAROLINA

35. Razón social
 36. Nombre comercial
 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA (1 6 9)
 39. Departamento: Boyacá (1 5)
 40. Ciudad/Municipio: Tunja (0 0 1)
 41. Dirección principal: CL 41 1 51 ESTE AP 610
 42. Correo electrónico: carodu89@gmail.com
 43. Código postal
 44. Teléfono 1: 3 1 4 3 5 0 3 6 7
 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
8 6 2 1	2 0 1 3 0 6 2 4			1	2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

54. Obtención NIT

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN EFECTOS

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros										Exportadores											
54. Código										55. Forma		56. Tipo		Servicio		1		2		3	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10																					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20														57. Modo							
														58. CPC							

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN


59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2020 - 11 - 12 / 08 : 52: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:
 984. Nombre DUARTE PENAGOS MARIA CAROLINA
 985. Cargo CONTRIBUYENTE



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.1

 **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2021- / RASES1-JEFAT

Bogotá, 15 de Marzo de 2021

Coronel
MAURICIO ALEXANDER PIÑEROS CORTES
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1
Carrera 68 B Bis N° 44 - 58
Ciudad

Asunto: solicitud autorización para realizar la contratación Médico especialista III UPRES BOYACA

Respetuosamente me permito dirigirme a mi Coronel, para solicitar su autorización para realizar la contratación de Médico especialista III en auditoría de salud MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.605.514 de Bogotá, quien realizará las siguientes actividades en la Oficina de auditoría de cuentas Medicas de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá (Regional de Aseguramiento en Salud No. 1):

1. Asegurar altos estándares de calidad en la prestación de servicios de salud de los usuarios del Subsistema de Salud.
2. La auditoría concurrente debe verificar que en el caso de atenciones en hospitalización que puedan ser atendidas en otra complejidad o red de menor costo (red propia o contratada), se realice el traslado de estos pacientes, previa coordinación con la central de referencia a Contrareferencia y autorizaciones.
3. Agilizar el giro cama.
4. Optimizar la atención en salud.
5. Evidenciar la prestación del servicio del paciente hospitalizado (pertinente, sin barreras de acceso, segura, oportuna, continua).
6. Detectar las fallas en la prestación del servicio del paciente hospitalizado.
7. Detectar eventos adversos, durante la estancia.
8. Realizar las glosas que considere pertinente durante la estancia del paciente, sin importar que sean usuarios ubicados en la red propia.
9. El contratista se obliga a reportar dentro de los siguientes 5 días a su ocurrencia, eventos adversos e incidentes presentados en ejecución del contrato, con su respectivo análisis e implementación de un plan de mejora, al supervisor del contrato y ordenador del gasto, asumiendo los costos de atención en salud derivados del evento adverso "dicho reporte se debe consignar en el formato 3SS-FR-0006 reporte de incidentes y eventos adversos.
10. Realizar la auditoría de concurrencia a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, que se encuentren en la red externa contratada y no contratada de la UPRES Boyacá.
11. Verificar que el usuario objeto de la facturación pertenezca al subsistema de salud de la Policía Nacional.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2021

/ RASES-JEFAT

Bogotá, 16 de marzo de 2021

Teniente
JHON ALFONSO ARAGON FONSECA
Responsable Grupo Contratos
Regional de Aseguramiento en Salud
Carrera 68 B Bis No. 44 - 58
Bogotá D.C


ASUNTO: Entrega Carpeta

Respetuosamente me permito hacer entrega al señor Teniente la carpeta de la profesional que relaciono a continuación para su proceso de contratación así:

PROFESIONAL/HORAS DIARIAS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INICIO	DESTINACION
MEDICO ESPECIALISTA III 8 HORAS	MARIA CAROLINA DUARTE PENAGOS	20/04/2021	AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS

ARL:	EQUIDAD
RIESGO:	III
USUARIO SECOP II:	Mariac duartep
CLAVE SECOP II:	Negro2015.

Atentamente,


TENIENTE LADY CATHERINE SANCHEZ GARZON
Responsable Oficina Auditoría Cuentas Médicas y Concurrencia RASES N°1

Elaborado por: TE. LADY CATHERINE SANCHEZ GARZON
Revisado por: TE. JHON ALFONSO ARAGON FONSECA
Fecha de elaboración: 16/03/2021
Ubicación: Escritorio/documentos2021

"HUMANISMO Y CALIDAD, CAMINO A LA EXCELENCIA EN SANIDAD POLICIAL"
Carrera 68 B Bis No. 44 - 58
Teléfonos: 2207400 EXT 1698-3455
Disco: bog.acmi@policia.gov.co
www.policia.gov.co





FECHA: 18 Mar 2021 Nro. _____

PARA: Contratos

DE: _____

URGENTE	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA
PARA SU INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR
INFORMAR POR ESCRITO	ARCHIVAR
ENCARGARSE DEL ASUNTO	ENTERARSE Y DEVOLVER
OTRO:	DILIGENCIAR Y DEVOLVER

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y SEGÚN NECESIDADES DEL SERVICIO AUTORIZADO PARA CONTRATAR AL PROFESIONAL: Maria Carolina Dorte Penagos - UPRES BOYACA. Medico Esp. Concesionante

F-I=07-04-2021

FIRMA: [Signature] RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

FECHA: 08 04 2021 Nro. _____

PARA: Fernando Fabino

DE: IT Galindo

URGENTE	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA
PARA SU INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR
INFORMAR POR ESCRITO	ARCHIVAR
ENCARGARSE DEL ASUNTO <u>X</u>	ENTERARSE Y DEVOLVER
OTRO:	DILIGENCIAR Y DEVOLVER

OBSERVACIONES: Revisar y Adelantar Proceso

FIRMA: _____ RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

FECHA: _____ Nro. _____

PARA: _____

DE: _____

URGENTE	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA
PARA SU INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR
INFORMAR POR ESCRITO	ARCHIVAR
ENCARGARSE DEL ASUNTO	ENTERARSE Y DEVOLVER
OTRO:	DILIGENCIAR Y DEVOLVER

OBSERVACIONES: _____

FIRMA: _____ RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

FECHA: _____ Nro. _____

PARA: _____

DE: _____

URGENTE	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA
PARA SU INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR
INFORMAR POR ESCRITO	ARCHIVAR
ENCARGARSE DEL ASUNTO	ENTERARSE Y DEVOLVER
OTRO:	DILIGENCIAR Y DEVOLVER

OBSERVACIONES: _____

FIRMA: _____ RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

Página 1 de 1
Código: IDE-FR-0033
Fecha: 14/05/2012
Versión: 2

PROCEDIMIENTO: REALIZAR PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

POLICIA NACIONAL

FECHA: 19 DE MARZO DE 2021
CERTIFICADO No. 63

UNIDAD EJECUTA	UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTAL	MES PROYECTAD O COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
39	RASES 1	PROGRAMA "Q"	MARZO	80161500	02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Médico especialista III	49.122.155.80			1,00	49.122.155.80		
VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN									0,00			49.122.155.80		
													49.122.155.80	

SUBINTENDENTE DIEGO FERNANDO PINEDA MARTINEZ
RESPONSABLE PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

SUBINTENDENTE DIEGO FERNANDO PINEDA MARTINEZ
INTENDENTE JEFE ISIDRO FORERO BAUTISTA
RESPONSABLE DE PLANEACIÓN UPRES RASES 1

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos

Unidad/Grupo

6521

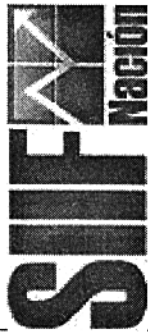
✓ SURD ✓ SURD 7

Pleuzis
Vogel
Luis V. V. V.

15-04-2021
9:32 am.

SRS.

MARIA CAROLINA DUDRTE P
CALLE 4/ No 1-51 ESTE
APTO 610.
EDIFICIO VILLAS DE ARANJUEZ
TUNJA - BOYACA



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal -
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHqpbemud
16-01-02-039
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN

DIANA PAOLA BERMUDEZ PINTO

2021-04-08 9:46 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
Numero.:	16521	Fecha Registro:	2021-04-08
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	49.122.155,80
		Valor Actual:	0,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO			
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO		
Q39B SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS		
	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
		49.122.155,80	0,00
	Total:	49.122.155,80	49.122.155,80

Objeto: CD 028 MEDICO ESPECIALISTA III AUDITORIA EN SALUD BOYACA 8H 251D


CPS. DIANA PAOLA BERMUDEZ PINTO
Analista de Contratos


MAYOR MARLENY VELAZQUEZ GOMEZ

Jefe (e) Area Administrativo Regional en Aseguramiento en Salud No. 1

Firma Responsable



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 1

Nit: 900336524

Página 1 de 1
08/04/2021 13:55:18
V. 5000

SECCIONAL SANIDAD BOGOTA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 68

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

CERTIFICA :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 80/100 M/C/TE *** \$49,122,155.80 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: MEDICO AUDITOR // (44) HORAS // 8M 11D // INICIA 20/04/2021 // RASES CD // CPC 63 DE 19 MAR 2021 // UPRES BOYACA

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: SERVICIOS DE PERSONAL SECSA MEBOG

Nombre Solicitante: CR PIÑEROS

Fecha Solicitud: 08/04/2021

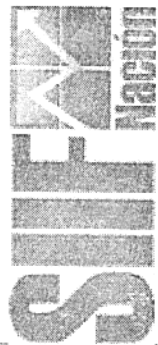
Observaciones: ..

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
	Tpo	Cl	Cla	Scta	Obj	Ord			
1723300	0	2	020	200	8	16	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2021	\$49,122,155.80
TOTAL									\$49,122,155.80

Expedido a los 08 días del mes de Abril de 2021 en la ciudad de BOGOTA

NU LUCIA CAROLINA ROJAS
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHicrojasi
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-039
Fecha y Hora Sistema: 2021-04-08-1:52 p. m.

LUCIA CAROLINA ROJAS LEON
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	15921	Fecha Registro:	2021-04-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-039 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 1		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	49.122.155,80	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	49.122.155,80	Saldo x Comprometer:	49.122.155,80
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	16521	Fecha Registro:	2021-04-08	Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	PUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
039B SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	16	SSF		49.122.155,80	0,00	49.122.155,80	49.122.155,80	0,00
Total:						49.122.155,80	0,00	49.122.155,80	49.122.155,80	0,00

Objeto: MEDICO AUDITOR // (44) HORAS // BM 11D // INICIA 20/04/2021 // RASES CD // CPC 63 // 19 MAR 2021 // MARES BOYACA

[Handwritten Signature]
PS-09 LUCIA CAROLINA ROJAS LEON
RESPONSABLE PRESUPUESTO